

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

RESOLUCIÓN de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la formalización del suministro consistente en compra de sal gema seca para deshielo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento, que se ha formalizado el siguiente contrato:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Suministros-2017/37.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Compra de sal gema seca para deshielo.
- c) Anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia* 24 de noviembre de 2017.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 57.000,00 € que con un IVA de 11.970,00 € hace un total anual de 68.970,00 €; el valor estimado del contrato asciende a 228.000,00 € que con un IVA de 47.880,00 € hace un total anual de 275.880,00 €.

5. *Adjudicación:*

- a) Órgano: Presidente de la Diputación Provincial.
- b) Fecha formalización: 24 de enero de 2018
- c) Adjudicatario: Ibérica de Sales, S.A.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de la adjudicación:

Tonelada de sal gema a granel: 43,90 €/Tm que con un IVA de 9,22 €/Tm supone un precio total: 53,12 €/Tm.

Tonelada de sal gema cisterna: 54, 20 €/Tm que con un IVA de 11,38 €/Tm supone un precio total: 65,58 €/Tm.

Tonelada de sal gema big-bag: 58,50 €/Tm que con un IVA de 12,29 €/Tm supone un precio total: 70,79 €/Tm.

Soria, 6 de febrero de 2018.– El Presidente, Luis Rey de las Heras.

363

BOPSO-18-12022018